



## **REGLAMENTO**

***Los participantes deben tener conocimiento de estos términos y condiciones que será tomado como reglamento.***

La inscripción brindará los siguientes beneficios:

- Remera oficial TTUT Adventure in Couple.
- Medallón Finisher.
- Bincha identificadora de pareja.
- Control y cuidado de personal de salud.
- Hidratación con agua y bebidas energizantes/recuperadores.
- Puestos de alimentación en carrera y al finalizar.
- Entrada al predio y utilización de instalaciones todo el día.
- Derecho de espectáculo.
- Actividades de recreación (juegos, peñas, bailes).
- Servicio Fotográfico.
- Posibilidad de entrar en podio (premios).

En el recorrido se deben certificar varios puntos específicos en los que los competidores van a contar con los siguientes beneficios:

- Arco de largada y llegada.
- Señalización con cintas, pinturas, aerosoles y carteles.
- Mesas de hidratación.





- Puestos de control.
- Mesa de reposición de energía (alimentos).
- Guardavidas y rescatistas.
- Fotógrafos.
- Jueces de desafíos
- Auto de apoyo y ambulancia en lugares específicos.
- Asistencia médica en llegada.

### Para retirar el Kit deberá presentar:

- Fotocopia del DNI
- Cupón de pago original (fotocopia de captura de pantalla es válido)
- Apto físico firmado por profesional, (de cualquier tipo).
- Para menores de edad, Consentimiento firmado por Padres o Tutor.
- Deslinde de responsabilidad (A quienes no lleven se les cobrará \$200 la misma).

Sin esto anterior, no podrá participar bajo ningún motivo de la carrera y NO se reintegrará la inscripción.

### INFORMACIÓN PARA ATLETAS

#### Secuencia y desarrollo de actividades

Las actividades tendrán inicio con las acreditaciones desde las 7hs. Luego previamente a las largadas se realizará una breve charla técnica ultimando detalles de competencia. Las tres categorías largaran en conjunto a las 8:30hs.

La primera etapa consta de una carrera pedestre partiendo desde el predio del club de Río, todas las parejas saldrán corriendo por el camino de acceso principal en dirección a la reserva privada del Teyú Cuaré. La distancia de carrera pedestre total es de 7km, la cual se divide en 3,5km de ida y 3,5 de vuelta. Una vez realizado el primer tramo de carrera llegarán al primer puesto de desafío en cual los jueces los esperaran para entregar las cuerdas necesarias para el **PRIMER DESAFÍO** que consta del armado de dos nudos utilizados para vida en la naturaleza (se detallara semanas previas al evento), ambos participantes deben realizar el mismo nudo y entregarlo a los jueces quienes certificarán que estén correctamente hechos; si lo están, se le otorgará el pase al próximo desafío. En cuanto al **SEGUNDO DESAFÍO** consta del armado de una "Aripuca" (Una aripuca es una trampa artesanal usada por los guaraníes para cazar aves y otros animales pequeños. Es una





pirámide hecha con palos amarrados y permite capturar vivas a las presas, sin herirlas). Para el armado de la misma, los jueces entregarán las cuerdas y palos. Cada pareja deberá realizar una sola aripuca válida por los dos y entregar a los jueces para la aprobación del mismo. ((\*ACLARACIÓN: no tiene que ser diseñada para uso, simplemente es un modelo de 4 pisos (16 palos) en el cual se evaluará la forma y firmeza del mismo)). Una vez aprobados los dos desafíos, los jueces entregarán un listón que deben poner en sus muñecas y con el cual se comprobará que la pareja completó correctamente los desafíos. Y así retomando el camino de vuelta hacia el Club de Río, finaliza la etapa 1.

La segunda etapa consiste en el traslado a 2 lugares históricos y culturales de Misiones en bicicleta. Los atletas llegarán corriendo después de la etapa 1 y tomarán sus bicicletas para trasladarse hasta las Reducciones Jesuíticas de San Ignacio. En las mismas se desarrollará el **TERCER DESAFÍO** que consta de la interpretación y búsqueda del tesoro. Las parejas llegarán y dejarán sus bicicletas en el lugar determinado por la organización, luego se presentarán ante los jueces para que los mismos hagan entrega de una foto impresa con la imagen de un sector de las Ruinas; el desafío consiste en encontrar cual es el lugar donde se tomó la foto original y replicarla de dos formas: una foto tomada con el mismo plano y un video de 3 segundos (ambos atletas deben portar su teléfono o cámara y capturar la foto con un dispositivo y el video con el otro). Una vez hecho esto, deberán presentar las tomas a los jueces quienes certificarán y aprobarán el desafío. Si esta ok, se entregará el listón y podrán tomar sus bicicletas para dirigirse hacia el próximo destino. ((\*ACLARACIÓN: en caso de no tener la aprobación del juez, deberán seguir buscando el lugar correcto de la imagen. Además, es fundamental que los dispositivos móviles estén en condiciones para tomar la fotografía y el video. Se ruega revisar la carga de batería de los mismos antes de arrancar la competencia)). La continuidad de la competencia se da con el traslado de los participantes hasta el Museo Casa de Horacio Quiroga, en el cual los profesores y jueces los esperan para realizar el ping pong de preguntas y respuestas sobre cultura general de Misiones correspondientes al **CUARTO DESAFÍO**. Los participantes recibirán una hoja con 5 preguntas y deberán responderlas de forma escrita en el lugar determinado para luego entregarla a los profesores de Historia que corregirán las mismas. ((\*ACLARACION: 1 mes antes del evento se subirá a la página y redes sociales de la organización el cuestionario con 20 preguntas las cuales deberán ser estudiadas. El día de competencia las preguntas son sorteadas y hechas al azar previamente por la organización. Las 5 preguntas son para la pareja no para cada uno)). Una vez completado el desafío, deberán volver hasta el Club de Río para finalizar la etapa 2. **El recorrido estimado total en bicicleta es de 16km.**

La tercera y última etapa se desarrollará dentro de las instalaciones del club. Una vez que las parejas vuelvan de la carrera de ciclismo, deberán dejar sus bicicletas y dirigirse al sector de bajada de lanchas en donde personal de actividades recreativas del club y jueces de la organización los esperan para realizar el **QUINTO DESAFÍO**.

El mismo consiste en el traslado en kayak en dirección a un sector de la costa para la búsqueda de un banderín. Cada participante tendrá una piragua individual, pero deben remar atrás de su pareja para llegar juntos al lugar determinado. El desafío termina cuando ambos vuelven al puerto de inicio y entregan el banderín al juez. ((\*ACLARACIÓN: las piraguas son otorgadas por la organización, no





pueden traer uno propio. En el río serán acompañados y custodiados por personal del club en otras piraguas además de lanchas de prefectura. Solo habrá piraguas disponibles para 5 parejas de cada categoría (15 piraguas), por lo tanto, las parejas de cada categoría que lleguen al puerto desde la 6ta posición hacia atrás, deberán aguardar en hilera a que regrese cada pareja que se encuentre en el agua en ese momento)).

Y el **SEXTO DESAFÍO** consiste en realizar un ejercicio físico de resistencia anaeróbica. Una vez terminada la aventura en kayak, cada pareja se dirigirá al sector de la cancha de fútbol 5 del predio en donde deberán realizar el total de 150 BURPEES entre ambos. Cada pareja tendrá un juez que será el encargado del conteo y control de repeticiones del ejercicio. Se evaluará la correcta técnica y ejecución del mismo para que sea contado como válido. El total es de 150, los cuales cada pareja tiene la libertad de realizar en el orden y repeticiones que deseen. (No son 150 cada uno). Y deberán realizar el ejercicio uno a la vez, teniendo la posibilidad de intercambiar el lugar y dejar que el compañero continúe las repeticiones en caso de cansancio, por ejemplo.

La competencia finaliza cuando cada pareja tiene el ok del juez del último desafío y pueden dirigirse hasta el arco de llegada.

#### ACLARACIONES GENERALES:

- En cada desafío deben presentarse ambos integrantes de la pareja JUNTOS. No pueden llegar distanciados de su compañero. En caso de hacerlo, los jueces tendrán la potestad de hacer retroceder lugares detrás de otras parejas.
- En caso de abandono de uno de los integrantes de la pareja, quedarán automáticamente eliminados ambos.
- En la etapa 2, si algún participante tiene problemas o inconvenientes con su bicicleta, deberán continuar la competencia a pie. Para ello, en caso de requerir el abandono de la bicicleta, deberán ponerse en contacto con la organización para pasar la ubicación del lugar donde quedaron varados y así los autos de apoyo recogen el elemento para que los atletas continúen a pie el resto del recorrido.
- Los elementos otorgados por la organización en cada desafío (cuerdas, ramas, foto impresa, hojas de preguntas y biromes, kayaks, chalecos salvavidas, remos, entre otros.) deberán ser cuidados y tratados con delicadeza, ya que NO se repondrá en caso de daño a alguno de estos elementos; y por lo tanto no completarían el desafío.

Es responsabilidad de la persona estar física y mentalmente preparado para este evento. Siempre tener o exhibir el dorsal con nombre para ser registrados en las etapas.

Estar y mantenerse bien hidratados, a pesar de que hay asistencia de hidratación en el recorrido, se recomienda llevar mochila o cinturones de hidratación personal; Está permitido ayudar en la carrera para pasar obstáculos, siempre y cuando no utilices elementos adicionales no permitidos como sogas.





En caso de dar de baja su inscripción, pueden pasarle la misma a otra persona, para lo cual deberán informar con anticipación a la organización hasta el día 28 de agosto de 2022. Una vez pasada esta fecha NO se podrá hacer ningún cambio; a su vez recordamos que no se realiza la devolución del pago, pero tienen la posibilidad de dejar acreditado a un próximo evento (avisar a la organización sobre el trámite).

En cuanto a información y detalles de recorridos de cada una de las etapas con sus altimetrías, lugares de puestos de hidratación y control, se irán subiendo a las diferentes cuentas de redes sociales. Además, cada corredor inscripto confirmado recibirá un correo electrónico con la información necesaria sobre el recorrido y todos sus detalles.

### REQUISITOS Y ELEMENTOS OBLIGATORIOS

Todos los participantes deberán portar la Remera Técnica oficial del evento SI O SI. También el número Tyvek de identificación para el registro de tiempos y clasificaciones.

Se recomienda el uso de guantes, gorras, pantorrilleras y elementos de protección al sol.

El elemento principal que debe llevar cada participante es la BICICLETA, con la cual realizarán la etapa 2. La misma no debe ser especial de mtb o travesía ya que el recorrido será por caminos abiertos en calle de tierra y/o asfalto.

En la etapa 1 (carrera pedestre) no se requiere ningún elemento específico más allá de ropa deportiva cómoda y zapatillas de running. Dentro de esta etapa, para la realización de los dos primeros desafíos de vida en la naturaleza, la organización otorgará en el puesto de parada de desafío, las cuerdas y ramas necesarias para el armado de los nudos y de la aripuca.

En la etapa 2 (carrera de ciclismo) se requiere el uso obligatorio de bicicletas. Además, para la realización del tercer desafío deberán llevar su teléfono o dispositivo móvil para la captura de la foto en la búsqueda del tesoro. Luego en el cuarto desafío la organización entregará la hoja con preguntas y biromes para escribir sus respuestas.

En la etapa 3 (en el Club de Río) la organización y el personal del club dispondrá los kayaks o piraguas con los respectivos chalecos salvavidas y otros elementos de seguridad. Y para el último desafío de resistencia física no es necesario ningún elemento obligatorio.

### Inscripciones, precios, periodos y condiciones

Las inscripciones se realizarán por medio de la página oficial de la organización: [WWW.TRAVESIADELTURISTA.COM.AR](http://WWW.TRAVESIADELTURISTA.COM.AR) hasta el día DOMINGO 28 AGOSTO de 2022.





Los datos personales que se tomarán son: nombre y apellido completo, DNI, fecha de nacimiento, edad, correo electrónico, número de teléfono, provincia, localidad, talle de remeras, categoría en pareja y género. Nombre del dúo (para identificación).

Los medios de pago utilizados serán: \* Plataforma mercado pago (efectivo o tarjetas), \* Cuenta bancaria para transferencias o depósitos, y \* Pagos de forma presencial.

Recalamos que el hecho de haber enviado los datos personales NO confirma la inscripción, ya que solamente queda totalmente autorizado y confirmada su presencia una vez hecho el pago. Una vez hecho el pago, deberán enviar el comprobante al wpp de la organización 3743554076 o al correo electrónico [travesiadelturista@gmail.com](mailto:travesiadelturista@gmail.com)

En las inscripciones mediante la página web quedarán registrados los datos de formularios hasta el cierre de inscripciones, si alguien completa el formulario y no paga hasta el vencimiento de inscripciones, quedará como nula dicha PRE inscripción; por lo tanto, deberá volver a realizarla.

## DESCALIFICACIONES

Habrán puntos claves de señalización (si no lo respetan) será motivos de descalificación, En caso de extravío, por no ver una cinta, o no prestar atención a los senderos o indicaciones por parte de la organización, los corredores son responsables de volver al camino y retomar el recorrido. Ante cualquier reclamo por extravío la organización no se hace responsable. El recorrido podrá ser modificado incluso durante el desarrollo del mismo de la carrera atendiendo a razones de seguridad de los participantes u otras circunstancias que a consideración de la organización lo demanden para todos los casos serán notificados. La organización no se hará responsable de cualquier tipo de reclamo por parte de los participantes por esta causa o casos infortuitos o de terceros por quita de cintas de señalización por malicia o competidores desleales (Motivo de descalificación de por vida) a cualquier evento de la organización y repudiando la acción en los distintos medios de difusión disponible.

El participante tiene la obligación de conocer, defender y respetar el medio ambiente en el que se realiza el evento. La participación en la prueba no exime al participante de esta obligación. El mal trato o la falta de respeto hacia el medio puede ser motivo de descalificación pudiendo llegarse a la expulsión de la competencia general.





El reclamo de alguna falta de un participante a otro deberá ser manifestada dentro de los 30 minutos de finalizada la carrera y será analizada por el director de la misma. Una vez transcurrido el tiempo estipulado no habrá derecho a reclamo alguno.

Los corredores deberán correr con la remera del evento SI O SI.

Serán descalificados de la prueba y no recibirán su medalla de meta, aquellos participantes que no cumplan con lo establecido en el presente reglamento, aquellos que no completen el recorrido en su totalidad. El participante que abandona la competencia está obligado a quitarse el número y comunicar a los jueces, fiscales o banderilleros su abandono, a los que salgan del circuito acortando el mismo y que con ello tengan algún beneficio extra, los que interfieran el normal desarrollo del evento, que perjudiquen o les falten el respeto o actitudes agresivas a otro corredor o personal de la organización.

## LA ORGANIZACION

Se reserva el derecho de suspender, postergar, reubicar o reprogramar el evento en caso de considerarlo necesario, para la seguridad del público en general, participantes y organizadores, por fuerza mayor, condiciones climáticas o desastres naturales.

No realizará devoluciones de las inscripciones.

Presto consentimiento recibir atención médica de urgencia y a ser trasladado en caso de lesión o cuando por algún otro motivo lo crea necesario el personal médico. Se priorizará la atención y evacuación de las emergencias y urgencias médicas, considerándose como tales a aquellos casos que puedan evolucionar en riesgo de muerte, pudiendo entonces demandar más tiempo la atención de lesiones sin riesgo de muerte. Declara conocer las dificultades para realizar operaciones de rescate en algunos sectores del recorrido. Incluyendo la imposibilidad de acceso vehicular a los mismos, con lo cual la atención inmediata es limitada. Respetará las decisiones de los médicos y se hará responsable de cualquier gasto relacionado a emergencias médicas, salvo aquellos cubiertos por el seguro de corredor y la atención de la emergencia en terreno ya sea con la ambulancia, socorristas, enfermeros o médicos de la organización dentro de la carrera. Acepta que en caso de ser necesario, para continuar con los primeros auxilios, pueda ser trasladado al hospital más cercano. Tanto el personal médico como La Organización quedan exentos de responsabilidad por cualquier inconveniente que surja como producto del tratamiento médico.





Me comprometo a indemnizar a La Organización, sus afiliados y socios, por cualquier reclamo de terceros causados en totalidad o en parte por mis acciones y por cualquier daño que genere a personas o bienes que se encuentren en el predio.

Por la participación en el evento, el participante cede todos los derechos de utilización de su imagen, renunciando a percibir remuneración alguna por lo recaudado en concepto de derechos de televisación o cualquier otro tipo de transmisión.

Los organizadores no son responsables por la pérdida, o daños de equipo, hurto o extravío de efectos personales o de las personas que lo acompañan.

La participación en el evento implica la aceptación del presente reglamento, de que los datos suministrados a la organización son correctos, de que se tiene conocimiento de que la presente prueba tiene una exigencia física considerable y puede resultar accidentado, de que el estado de salud del participante es bueno, de que la inscripción es voluntaria, de que el participante asume la total responsabilidad de los eventos que le puedan suceder físicos o psíquicos sin reclamo alguno a los Organizadores.

### INFORMACIÓN EXTRA

\* El cierre de inscripciones será con 20 días de anticipación por el hecho de que cada participante tendrá su remera y el tiempo de envío de las mismas es corto teniendo en cuenta que se trabaja con empresas de otras provincias y debemos asegurar que lleguen con tiempo.

\* En caso de no haberse inscripto hasta esa fecha, PODRÁN hacerlo hasta el día de la acreditación siempre y cuando queden cupos disponibles, pero firmando únicamente un deslinde de responsabilidad; Además de NO obtener la remera oficial de la carrera.

\*Se respetará en todo momento los horarios pactados por la organización desde los puntos de acreditación hasta la carrera misma e inclusive entrega de premios.

\*Ante cualquier duda, inconveniente, reclamo o solicitud puedes comunicarte con el director de la carrera BRAIAN MATIAS ROA al teléfono 3743-503039; al correo [travesiadelturista@gmail.com](mailto:travesiadelturista@gmail.com) ; o al Instagram roabraian.

